

**PERÚ****Ministerio  
de Cultura****Biblioteca  
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por  
ARRIAGA HERRERA Cesar Rodolfo FAU  
20131378053 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
UUUU:  
Fecha: 2026/08/27 13:52:50-0500

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

**INFORME N° 000118-2026-BNP-J-DPC**

**A :** **JUAN YANGALI QUINTANILLA**  
JEFE INSTITUCIONAL  
JEFATURA INSTITUCIONAL

**ASUNTO :** Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú

**REFERENCIA :** INFORME TECNICO N°000069-2026-BNP-J-DPC-UVDP (20AGO2026)

**FECHA :** Lima, 27 de agosto de 2026

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que dentro del Plan Operativo Institucional 2026 de esta dirección se tiene previsto efectuar la selección y evaluación periódica del material bibliográfico documental (MBD), con el fin de determinar si reúnen las condiciones materiales para ser declarados como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN).

En cumplimiento de ello, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) ha emitido el documento de la referencia, el cual hace suyo esta dirección, donde se sustenta técnicamente la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, cuyas unidades presentan singularidades en el material que realzan su importancia, valor y significado cultural, por lo que ameritan ser declarados como PCN.

En tal sentido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral (a) del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, se remite a su Despacho la presente propuesta de declaratoria de PCN para su aprobación y posterior derivación al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria correspondiente.

Atentamente,

**CESAR RODOLFO ARRIAGA HERRERA**  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

CAH/mrc

C.C.:  
Adj.:

**PERÚ****Ministerio  
de Cultura****Biblioteca  
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por  
MARTINEZ CESPEDES Raul Jimmy FAU  
20131373863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
UJDD:  
Fecha: 2026/08/20 12:18:34-0500

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

## **INFORME TECNICO N° 000069-2026-BNP-J-DPC-UVDP**

**A :** **CESAR RODOLFO ARRIAGA HERRERA**  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

**ASUNTO :** Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú

**FECHA :** Lima, 19 de agosto de 2026

---

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y presentarle el sustento técnico de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación (PCN) de nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú (BNP).

### **1. Antecedentes**

- 1.1 A inicios del año 2026, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional la revisión y evaluación técnica del material bibliográfico documental (MBD) custodiado en los repositorios de la BNP, sede San Borja, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados PCN.
- 1.2 Durante el mes de julio de 2026, la UVDP identificó en el catálogo general de la BNP nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres; cuyas características materiales fueron analizadas bajo los alcances de la normativa que regula la identificación, declaratoria y gestión del PCN.

### **2. Análisis**

#### **De la competencia de la UVDP**

- 2.1 El artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.
- 2.2 Al respecto, en los artículos III y VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se establece que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan importancia, valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, entre otros; asimismo, se precisa que la BNP es uno de los organismos competentes del Estado para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

- 2.3 Asimismo, el artículo 8 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias, señala que corresponde a los organismos competentes la tramitación de los expedientes para declarar bienes culturales a aquellos que están dentro del ámbito de su competencia.
- 2.4 Sobre el particular, el numeral 65.1 del artículo 65° del Texto Único Ordenado de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, establece que el ejercicio de la competencia es una obligación directa del órgano administrativo que la tenga atribuida como propia, salvo el cambio de competencia por motivos de delegación o evocación, según lo previsto en la normativa vigente.
- 2.5 Por tanto, de conformidad con los artículos 28 y 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, la DPC es el órgano de línea que tiene entre sus funciones la gestión para la declaratoria del patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación, lo cual comprende elaborar la propuesta técnica para su derivación al Ministerio de Cultura.
- 2.6 En esa línea, en la Resolución de Gerencia General N° 158-2025-BNP-GG, se establece que la UVDP tiene entre sus funciones evaluar y proponer la calificación del MBD como bien integrante del PCN, sea de oficio o de parte; la cual se efectúa a través de un informe técnico donde se sustenta la importancia, valor y significado del MBD propuesto.
- 2.7 En ese sentido, la UVDP se configura como la Unidad de Organización de la Dirección de Protección de las Colecciones de la BNP para ser responsable de la elaboración de la propuesta de declaratoria de material bibliográfico documental como Patrimonio Cultural de la Nación.

### **De la metodología de valoración cultural para la propuesta de declaratoria**

- 2.8 La BNP, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones ha emitido la Directiva N.° 002-2026-BNP denominada “Disposiciones para proponer la declaratoria de material bibliográfico documental como Patrimonio Cultural de la Nación”, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N.° 007-2026-BNP-GG, en el que se ha desarrollado la implementación de criterios de valoración cultural.
- 2.9 De ese modo, la aplicación de estos criterios, contemplados en el punto 8.3. de la citada directiva, determinan la importancia, significado y valor histórico, social, científico, intelectual, artístico del material bibliográfico documental para la cultura peruana, tanto de sus características materiales y de sus contenidos intelectuales, conforme se detalla:

**Importancia:** Se determina a través de la evaluación del aporte de la obra y su autor.

- Aporte de la obra: Se evalúa el contenido e impacto de la obra a lo largo del tiempo, valorando su aporte en el ámbito social, cultural, histórico, científico, artístico, y otros, según corresponda.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

- Aporte del autor: Se evalúa al autor considerando su experiencia y especialización en el ámbito profesional, académico, científico, artístico y otros, según corresponda.

**Valor:** Se determina por la relevancia del ejemplar, del número de edición, volumen y/o año.

- Relevancia del ejemplar por su singularidad: Se destacan las características materiales que diferencian un ejemplar de otros de la misma tipología, tales como encuadernación, marcas de propiedad, autógrafas y dedicatorias manuscritas e integridad.
- Relevancia del ejemplar por la cantidad de existencias: Se determina su unicidad, escasez o copiosidad de ejemplares bajo el número de MBD en repositorios de la BNP, del resto del Perú y el extranjero con catálogo disponible. La unicidad es una característica inherente a ciertos tipos de MBD, como manuscritos, obras inéditas, entre otros.
- Relevancia del número de edición, volumen y/o año: Se destaca y considera el tipo de edición (y de la emisión, de ser aplicable) del ejemplar. Además, se considera el aporte de otros responsables de la obra, como ilustradores, grabadores, traductores y otros colaboradores, cuyo aporte en su campo de trabajo contribuye significativamente a la valoración del MBD. Se otorga mayor relevancia a las primeras ediciones; así como ediciones numeradas, censuradas y limitadas

**Significado:** Se determina el significado del MBD debido a la trascendencia de la obra y del autor.

- Trascendencia de la obra: Se evalúa el contenido y su impacto social, cultural, histórico, científico, artístico, y otros, según corresponda, valorando su reconocimiento y trascendencia a nivel local, regional o mundial.
- Trascendencia del autor: Se evalúa y establece su impacto social, cultural, histórico, científico, artístico, y otros, según corresponda, del responsable o los responsables de la obra, considerando su reconocimiento y trascendencia a nivel local, regional o mundial.

2.10 Sobre este aspecto, es importante señalar que el orden de desarrollo de los criterios previamente mencionados puede variar, con el propósito de facilitar una lectura que garantice la adecuada comprensión del sustento de la propuesta de declaratoria. Esta flexibilidad responde a que cada caso o propuesta presenta características particulares, lo que hace necesario ajustar el orden de los criterios para una exposición más clara y pertinente.

2.11 Asimismo, es preciso señalar que un MBD declarado PCN o el que se presume como tal, puede expresar diferentes significados y/o valores para la sociedad, tal como lo ha desarrollado y discutido la literatura sobre el Patrimonio Cultural (Barreiro y Criado, 2015; Cohen y Fernández, 2013; Lipe, 1984). Estos valores pueden ser históricos, sociales, científicos y artísticos, entre otros. A un material bibliográfico documental se le puede atribuir diferentes tipos de valores y variar los valores entre uno y otro, considerando las características materiales y culturales de cada uno de ellos. Del mismo modo, entre los valores atribuibles a un MBD, puede

**PERÚ****Ministerio  
de Cultura****Biblioteca  
Nacional del Perú**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia  
resaltar uno más sobre el otro.*

### **Del material propuesto para su declaratoria**

2.12 La DPC, a través de la UVDP, incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional 2026 la evaluación del MBD custodiado en los repositorios de la BNP y de otras instituciones públicas y/o privadas, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados PCN; en cuya programación del mes de julio se incluyó la evaluación de nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres, pertenecientes a la BNP.

2.13 Por consiguiente, durante el mes de julio de 2026, los especialistas de la UVDP efectuaron el análisis técnico correspondiente de los referidos MBD, cuyos resultados se detallan a continuación:

|                        |                                    |
|------------------------|------------------------------------|
| Tipo de material       | Impreso                            |
| Procedencia            | Biblioteca Nacional del Perú       |
| Cantidad de ejemplares | Nueve (09) unidades bibliográficas |

2.14 Ahora bien, en el siguiente cuadro se detalla la identificación, descripción técnica y las características materiales de nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres, pertenecientes a la BNP.

| Ítem | Signatura                  | Inventario 2011 | Código de Barras CBN | Responsable                          | Título                                        | Lugar, editorial y/o año                                          | Colección o Fondo                                                  |
|------|----------------------------|-----------------|----------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 1    | 869.56<br>S29I /<br>Ej.2   | -               | 0000311242           | Scorza Torres, Manuel<br>(1928-1983) | LAS<br>IMPRECACIONES                          | México, D. F.: El<br>Viento del Pueblo,<br>1955                   | Biblioteca Nacional<br>del Perú -<br>Fondo Intermedio              |
| 2    | C869.58<br>S29A            | -               | 0000379467           | Scorza Torres,<br>Manuel (1928-1983) | LOS ADIOSES                                   | Lima: Colección El<br>Centaurio,<br>Festivales del<br>Libro, 1960 | Biblioteca Nacional<br>del Perú -<br>Fondo Intermedio              |
| 3    | XBL<br>2364                | 1000051328      | 0000137934           | Scorza Torres,<br>Manuel (1928-1983) | DESENGAÑOS DEL<br>MAGO                        | Lima:<br>Organización<br>Festivales del<br>Libro, 1961            | Biblioteca Nacional<br>del Perú -<br>Colección<br>Barrantes Lingán |
| 4    | 869.56<br>S29R             | -               | 0000311249           | Scorza Torres,<br>Manuel (1928-1983) | Redoble por Rancas:<br>Balada I               | Barcelona:<br>Editorial Planeta,<br>1970                          | Biblioteca Nacional<br>del Perú -<br>Fondo Moderno                 |
| 5    | 869.56 /<br>S29G /<br>1977 | -               | 0000311238           | Scorza Torres,<br>Manuel (1928-1983) | GARABOMBO, EL<br>INVISIBLE: Balada 2          | Caracas: Monte<br>Avila Editores,<br>C.A., 1977                   | Biblioteca Nacional<br>del Perú -<br>Fondo Moderno                 |
| 6    | 869.56<br>S29J             | -               | 0000311245           | Scorza Torres,<br>Manuel (1928-1983) | EL JINETE<br>INSOMNE: Cantar 3                | Caracas: Monte<br>Avila Editores,<br>C.A., 1977                   | Biblioteca Nacional<br>del Perú -<br>Fondo Moderno                 |
| 7    | 869.56<br>S29C             | -               | 0000311232           | Scorza Torres,<br>Manuel (1928-1983) | CANTAR DE<br>AGAPITO ROBLES:<br>Cantar 4      | Caracas: Monte<br>Avila Editores,<br>C.A., 1977                   | Biblioteca Nacional<br>del Perú -<br>Fondo Moderno                 |
| 8    | -                          | 1000051926      | 0000138585           | Scorza Torres,<br>Manuel (1928-1983) | La tumba del<br>relámpago: (quinto<br>cantar) | México, D. F.:<br>Siglo veintiuno<br>editores, 1979               | Biblioteca Nacional<br>del Perú -<br>Colección<br>Barrantes Lingán |
| 9    | 869.56 /<br>S29D2          | -               | 0000311235           | Scorza Torres,<br>Manuel (1928-1983) | LA DANZA INMOVIL                              | Barcelona: Plaza &<br>Janes, S.A., 1983                           | Biblioteca Nacional<br>del Perú -<br>Fondo Moderno                 |

**PERÚ**Ministerio  
de CulturaBiblioteca  
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

## **Importancia del material propuesto**

### **2.15 Relevancia del responsable de las obras**

**Manuel Scorza Torres** (Lima, 1928 - Madrid, 1983) fue un insigne novelista, poeta y promotor cultural peruano, adscrito a la Generación del 50 (Delgado, 1980; Forgues, 1991). Es considerado, por la crítica, uno de los máximos representantes de la poesía social en el Perú (Núñez, 1965; Higgins, 1993) y un exponente fundamental del neoindigenismo, integrando técnicas narrativas modernas con la reivindicación de las luchas campesinas (Cornejo Polar, 1984; Salazar, 2021). Asimismo, además de su labor creativa, destacó como un activo promotor editorial siendo una pieza clave en el proceso de democratización del libro y la lectura en el Perú, desarrollado entre las décadas del cincuenta y sesenta (Gras, 2003; Aguirre, 2017).

Nació en Lima el 9 de septiembre de 1928. Debido a problemas de asma, pasó parte de su infancia en los Andes centrales, lo que marcó su sensibilidad hacia el mundo indígena. Estudió la primaria en el distrito de La Victoria y la secundaria en el Colegio Militar Leoncio Prado (Gras, 2003). En 1946 ingresó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos donde siguió la carrera de Filosofía y Letras, periodo en el que inició su militancia en el APRA. Tras el golpe de estado de Manuel Odría en 1948, fue perseguido, encarcelado y expulsado del Perú. Viajó por varios países de América desempeñándose en la venta de libros y otros oficios, hasta que finalmente se instaló en México, continuando sus estudios literarios en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Gras, 2003).

De regreso al Perú en 1956, Scorza impulsó una de las iniciativas de promoción editorial más importantes del continente, materializados en los Festivales del Libro y la colección de Populibros. Estos proyectos permitieron la difusión masiva de clásicos universales y literatura nacional a precios módicos, contribuyendo a la democratización del libro y la lectura en el Perú. Por otro lado, tuvo una destacada participación política en el Movimiento Comunal del Perú, denunciando los abusos de las empresas mineras en Cerro de Pasco. Asimismo, en sus últimos años, participó activamente en la política peruana, siendo dirigente del Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP) y candidato a la vicepresidencia de la República en 1980 (Gras, 2003). Como periodista, colaboró en medios como el diario *Expreso* de Lima y los periódicos europeos *Il Mattino* y *Le Monde* (González, 1998; Gras, 2003).

### **2.16 Aporte de las obras:**

Para la presente propuesta de declaratoria se han seleccionado nueve (09) obras del reconocido escritor Manuel Scorza, publicadas entre 1955 y 1983.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

Su producción literaria alcanzó el reconocimiento nacional e internacional, recibiendo el Premio Nacional de Poesía en 1956 y quedando como finalista del prestigioso Premio Planeta en 1969.

### 2.16.1 Poesía

La presente propuesta de declaratoria incluye tres poemarios titulados *Las imprecaciones* (1955), *Los adioses* (1960) y *Desengaños del mago* (1961).

2.16.1.1 **Valor Histórico:** El valor histórico de estos poemarios radica en el importante lugar que ocupan en la literatura nacional. La producción poética de Scorza es considerada un hito de la poesía peruana del siglo XX y parte integrante de la llamada poesía social (Higgins, 1993). Asimismo, estos poemarios constituyen una fuente histórica valiosa, puesto que proporcionan información sobre las subjetividades políticas, los afectos, las emociones y la sensibilidad de una generación en un periodo importante para la historia peruana.

2.16.1.2 ***Las imprecaciones* (1955) (ítem 1)** fue el primer libro publicado por el autor, el cual destaca por su contenido social y por la incorporación de recursos técnicos extraídos, en su mayoría, de autores como Pablo Neruda y César Vallejo (Delgado, 1980). Este poemario fue ampliamente valorado por la crítica literaria, ganó el Premio Nacional de Poesía en 1956 y ha sido considerado como un “libro clave en el proceso poético del Perú” (Núñez, 1965, p.58). Por su parte, ***Los adioses* (1960) (ítem 2)** y ***Desengaños del mago* (1961) (ítem 3)** se caracterizan por el hermetismo y alto contenido lírico (Núñez, 1965; Bravo, 1989).

### 2.16.2 Narrativa

La presente propuesta de declaratoria incluye seis novelas. Las primeras cinco se titulan *Redoble por Rancas* (1970), *Garabombo, el invisible* [1977], *El jinete insomne* [1977], *Cantar de Agapito Robles* [1977] y *La tumba del relámpago* (1979), que a su vez conforman el ciclo narrativo denominado *La guerra silenciosa* (1970-1979). A estas se suma *La danza inmóvil* que fue publicada en 1983, poco antes de la muerte del autor.

2.16.2.1 **Valor Histórico:** el valor histórico de la narrativa de Manuel Scorza radica en el papel fundamental que desempeñaron sus novelas en la revaloración de la literatura indigenista marginalizada durante las décadas del cincuenta y sesenta. Por su parte, el valor literario de sus novelas yace en la forma auténtica en que Scorza asimiló los aportes literarios de la nueva narrativa, popularizados por los autores del llamado *boom latinoamericano* (Tarica, 2022), en especial el Realismo Maravilloso, del cual fue uno de sus más valiosos cultores en el Perú (González Vigil, 1984).

2.16.2.2 La pentalogía *La guerra silenciosa* destaca por ser “el mayor retablo de la novela peruana de los años 70” (González Vigil,

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

1984). La primera novela que integra este ciclo narrativo se titula ***Redoble por Rancas: Balada I (ítem 4)*** considerada “la obra maestra del neoindigenismo” (Tarica, 2022, p.48). Asimismo, esta obra posee gran valor testimonial, al ser una “crónica exasperantemente real” de los movimientos campesinos desarrollados en la segunda mitad del siglo XX en los Andes Centrales (Scorza, 1970). Siguiendo este mismo hilo temático, el autor escribió las demás obras que integran la pentalogía.

2.16.2.3 ***Garabombo, el invisible: balada 2 (ítem 5)***, narra la historia de un líder campesino llamado Fermín Espinoza, Garabombo, y la lucha de un pueblo contra las injusticias. ***El jinete insomne: cantar 3 (ítem 6)***, por su parte, se centra en la figura de Raymundo Herrera, el jinete insomne, quien junto a un ingeniero buscan salvaguardar los derechos de la comunidad de Yanacocha. Asimismo, ***Cantar de Agapito Robles: cantar 4 (ítem 7)***, cuenta la historia de Agapito Robles y su victoria sobre el malvado juez Francisco Montenegro, lo que lo convierte en un héroe de la comunidad. Por último, cerrando este ciclo narrativo, se publica ***La tumba del relámpago: quinto cantar (ítem 8)***, cuyo protagonista es Genaro Ledesma, un abogado que llega a Cerro de Pasco, donde organiza y apoya la lucha de las comunidades, convirtiéndose en el caudillo de las reivindicaciones populares.

2.16.2.4 Por otro lado, ***La danza inmóvil (ítem 9)***, inaugura un nuevo ciclo narrativo que se aleja de los temas desarrollados anteriormente en *La guerra silenciosa*. La trama de la novela se desarrolla en dos escenarios diferentes: la selva amazónica y París. El autor narra la vida de dos personajes, Nicolás y Santiago, a través de las cuales explora los conflictos existenciales en torno al compromiso político y el amor.

## Valor del material propuesto

### 2.17 Relevancia de las ediciones:

El grupo de unidades bibliográficas seleccionadas para la presente propuesta de declaratoria se compone de siete (07) ejemplares correspondientes a las primeras ediciones de sus respectivas obras (ítems 1, 3, 4, 6, 7, 8 y 9). Asimismo, las nueve (09) unidades bibliográficas propuestas, contaron con la participación de importantes imprentas, editoriales e ilustradores. Además, algunos de ellos destacan por incluir paratextos tales como dedicatorias impresas, notas introductorias y transcripción de textos periodísticos.

El conjunto se compone de dos ejemplares publicados en Lima (ítems 2 y 3), en el marco de los conocidos Festivales del Libro, una iniciativa de promoción editorial dirigida a la difusión y democratización del libro y la lectura (Gras, 2003). Asimismo, estos ejemplares salieron de las prensas de las reconocidas imprentas peruanas Torres Aguirre (ítem 2), fundada en 1874 por David Torres Aguirre y frecuentada por importantes escritores, políticos y hombres de ciencia (Torres, 1922), e INDUSTRIALgráfica (ítem

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

3), importante núcleo de actividad editorial inaugurado en 1960 por Francisco Campodónico (Amaya, 2017). Por otro lado, destacan ejemplares publicados por importantes editoriales extranjeras como Impresora Juan Pablos (ítem 1) y Siglo Veintiuno (ítem 8) de México, Monte Ávila de Caracas (ítems 5, 6 y 7) y, Planeta (ítem 4) y Plaza & Janés (ítem 9) de Barcelona. En este conjunto también encontramos, ediciones ilustradas por reconocidas figuras como el pintor español Roc Riera Roja (ítem 4), el artista plástico uruguayo Anheló Hernández Ríos (ítem 8) y el ilustrador catalán Jordi Sánchez (ítem 9).

Asimismo, algunos de estos ejemplares poseen dedicatorias impresas a reconocidos intelectuales como el ensayista y político peruano José Carlos Mariátegui (ítem 1), el poeta e investigador mexicano Rubén Bonifaz Nuño (ítem 3) y el poeta peruano César Calvo (ítem 7). Encontramos también ejemplares con notas introductorias escritas por el autor (ítems 4 y 5), así como transcripciones de textos periodísticos y notas aclaratorias del autor (ítem 6).

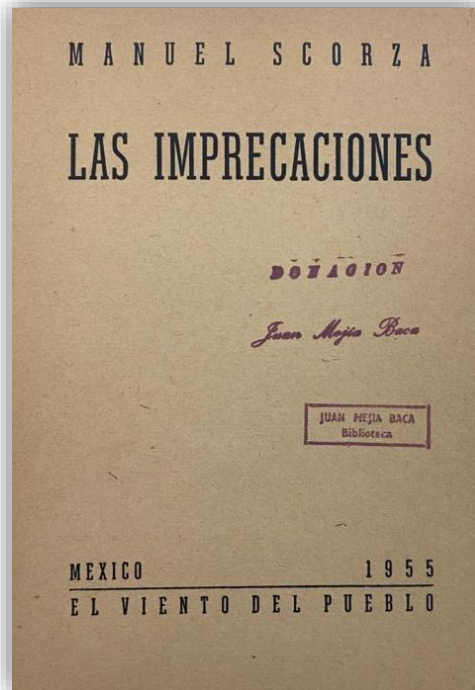
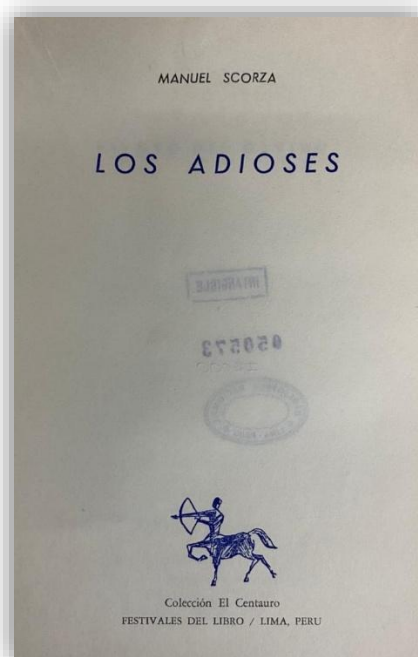
## 2.18 Relevancia de los ejemplares

En términos materiales, las nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) presentan características singulares que las diferencian de otros ejemplares, lo que las convierte en bienes culturales únicos. La materialidad de estos ejemplares expresa valor para la cultura peruana.

Los ejemplares destacan por su integridad, puesto que han conservado sus características físicas originales, con las cuales salieron de la imprenta. Asimismo, contienen marcas de propiedad, tales como el sello del reconocido editor peruano y exdirector de la Biblioteca Nacional del Perú Juan Mejía Baca (ver imagen 1) y una dedicatoria manuscrita con autógrafa dirigida al destacado político y exalcalde de Lima Alfonso Barrantes Lingán (ver imagen 4). Por otro lado, el conjunto incluye ejemplares donados por el propio autor (ítems 5, 6 y 7) y el mencionado político Barrantes Lingán (ítems 3 y 8), a la Biblioteca Nacional del Perú.

De igual forma, es importante mencionar que las nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza, pertenecientes a la BNP y propuestas para ser declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación, se encuentran en regular estado de conservación debido a la naturaleza del soporte, que es de origen orgánico, y a las alteraciones producidas por el paso del tiempo. También presentan manchas de acidez y oxidación (foxing) en el soporte.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

**Ítem N° 1*****LAS IMPRECACIONES (1955)*****Imagen N° 1: portada****Ítem N° 2*****LOS ADIOSES (1960)*****Imagen N° 2: portada**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

Ítems N° 3

**DESENGAÑOS DEL MAGO (1961)**

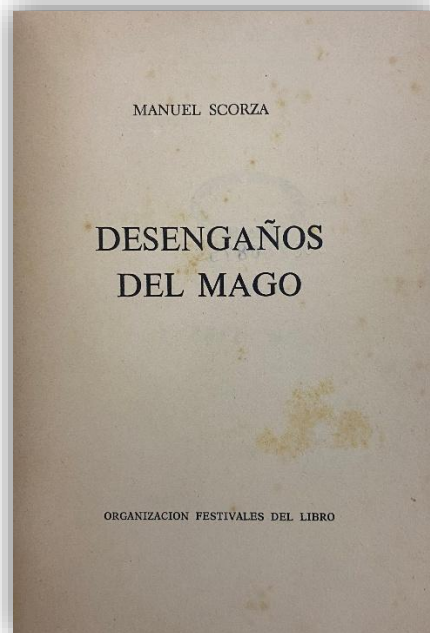


**Imagen N° 3: portada**

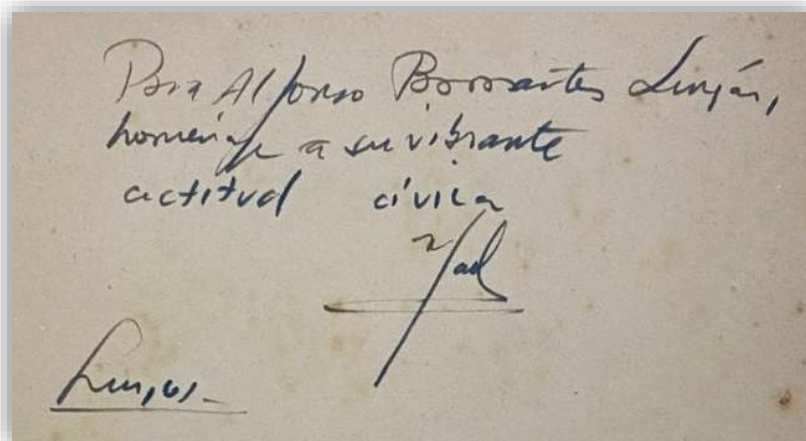


**Imagen N° 4: dedicatoria con autógrafa**

*“Para Alfonso Barrantes Lingán, homenaje a su vibrante actitud cívica/  
Manuel [Manuel Scorza]/ Lima, 61”*



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

Ítem N° 4

***Redoble por Rancas: Balada I (1970)***

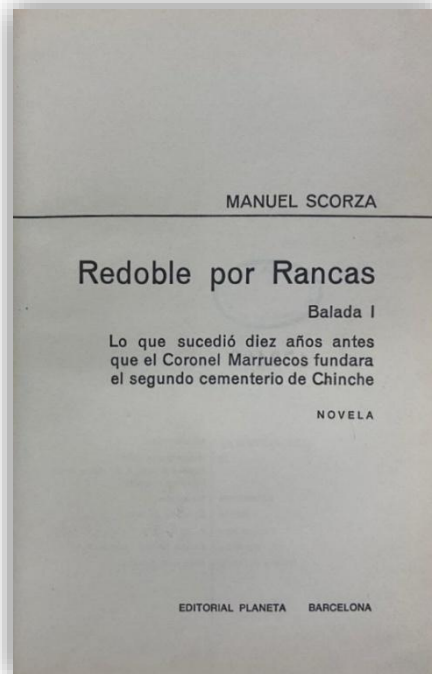


**Imagen N° 5: portada**

Ítem N° 5

***GARABOMBO, EL INVISIBLE: Balada 2 [1977]***

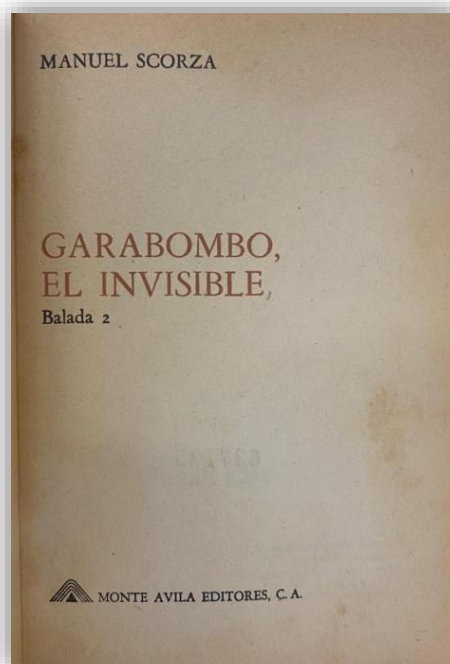


**Imagen N° 6: portada**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

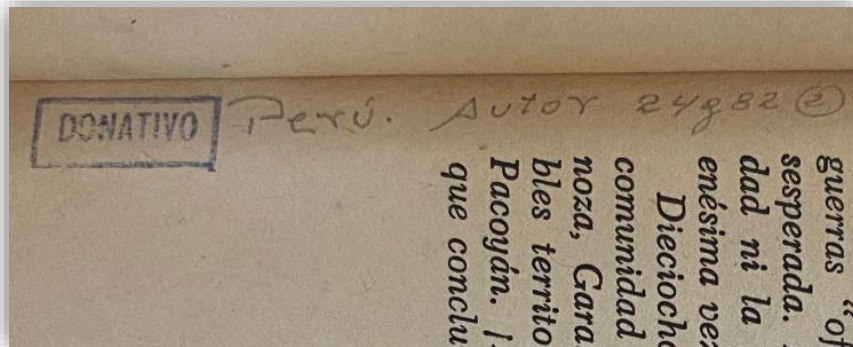


**Imagen N° 7: sello y nota a lápiz**

“Perú. Autor 24g82”

**Ítem N° 6**

***EL JINETE INSOMNE: Cantar 3 [1977]***

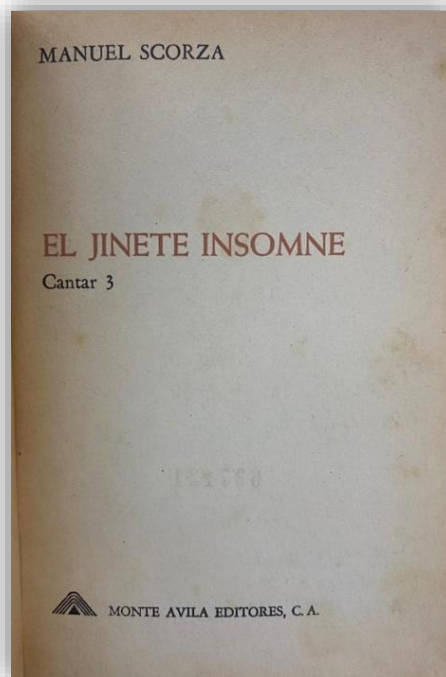
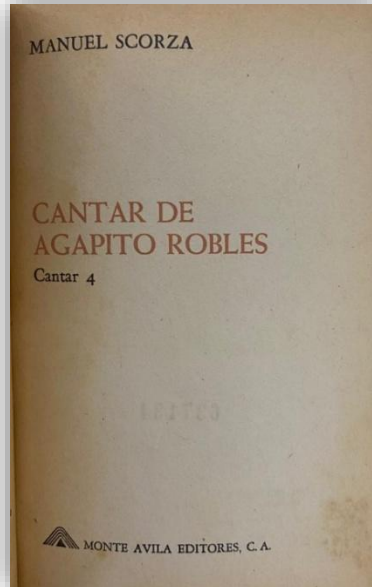
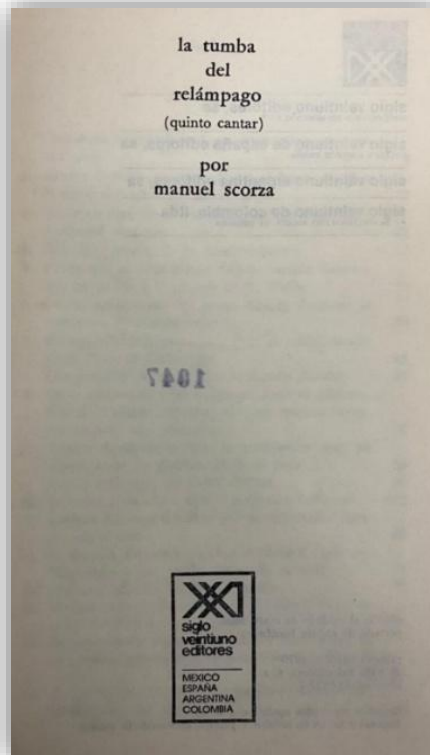


**Imagen N° 8: portada**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

**Ítem N° 7*****CANTAR DE AGAPITO ROBLES: Cantar 4  
[1977]*****Imagen N° 9: portada****Ítem N° 8*****La tumba del relámpago: (quinto cantar) (1979)*****Imagen N° 10: portada**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Ítem N° 9

LA DANZA INMOVIL (1983)

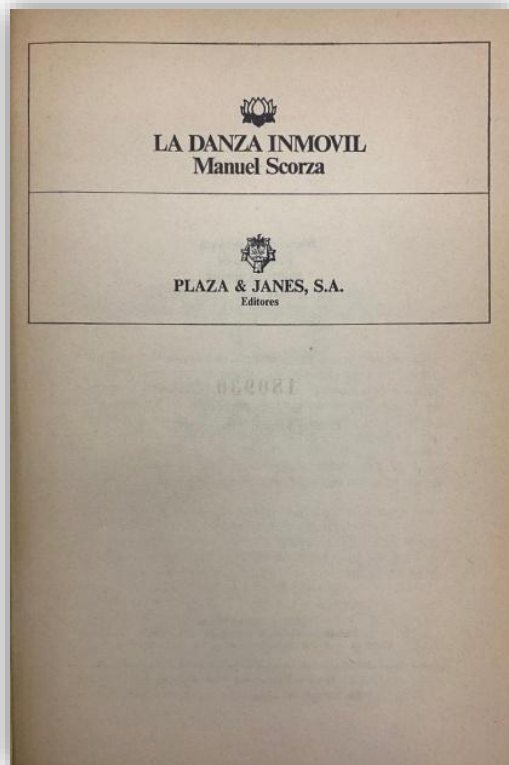


Imagen N° 11: portada

### Significado del material propuesto

2.19 **Trascendencia del autor:** La trascendencia de Manuel Scorza para la cultura peruana radica por su trayectoria literaria. En 1956 obtuvo el Premio Nacional de Poesía por su libro *Las imprecaciones*. Otros poemarios destacados incluyen *Los adioses*, *Desengaños del mago*, *Réquiem para un gentilhombre* y *El vals de los reptiles* (Gonzáles, 1998; Gras, 2003). En 1970 sorprendió a la crítica internacional con la publicación de *Redoble por Rancas*, novela que fue finalista del Premio Internacional Planeta y que inauguró el ciclo narrativo que llamó *La guerra silenciosa* (Gonzáles, 1998; Gras, 2003). Esta pentalogía, traducida a varios idiomas, se completa con *Historia de Garabombo*, *el invisible*, *El jinete insomne*, *Cantar de Agapito Robles* y *La tumba del relámpago* (Schmidt, 1991). Su producción finalizó con la novela experimental *La danza inmóvil*, con la que el autor pretendía inaugurar un nuevo ciclo narrativo que quedó abruptamente interrumpido con su muerte, acontecida ese mismo año (Gras, 2003).

2.20 **Trascendencia de las obras:** El significado para la cultura peruana de las nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, radica en su contribución al rescate de la memoria colectiva de las poblaciones indígenas. Estas obras denuncian graves injusticias sociales como la

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

persecución política, la corrupción y el racismo, a las cuales se enfrentan sus protagonistas. Scorza logra "desfolclorizar" la imagen del indígena (Gras, 2003, p.251) presentándolo no como un elemento decorativo del paisaje, sino como un sujeto con capacidad de acción, que resiste y lucha contra la injusticia.

Su obra incorpora algunas prácticas culturales andinas como el cortamonte o yunza, el uso ritual de la hoja de coca y el sistema de reciprocidad, en un universo habitado por personajes mágicos con habilidades extraordinarias como la invisibilidad de Garabombo, la nictalopía de Héctor Chacón y el prolongado insomnio de Raymundo Herrera, a los cuales se suma el poder de la danza de Agapito Robles (Salazar, 2019). Estas sorprendentes habilidades operan como metáforas de la realidad social y mecanismos de preservación de la identidad andina.

En ese sentido, la relevancia cultural de las obras de Manuel Scorza para la sociedad peruana radica por su aporte a la literatura nacional y por incluir en el debate nacional a los actores sociales marginados de la sociedad peruana, convirtiéndolos en personajes representativos de la cultura Latinoamérica de mediados del siglo XX.

- 2.21 Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes, la UVDP identificó la importancia, valor y significado cultural de las nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza, pertenecientes a la BNP, cuyas fichas técnicas se adjuntan por **Anexo 1**; en consecuencia, corresponde iniciar los trámites ante el Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria de bienes integrantes del PCN.

### 3. Conclusiones y recomendaciones

- 3.1 La Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece que la Biblioteca Nacional del Perú es uno de los organismos competentes para tramitar los expedientes de declaratoria de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran dentro del ámbito de su competencia.
- 3.2 La Biblioteca Nacional del Perú, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental, incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional 2026 la evaluación periódica del material bibliográfico documental; en razón de ello, en el mes de julio se evaluó las nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
- 3.3 La importancia para la cultura peruana de las nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983), se establece a partir de la relevancia del responsable de las obras y del valor histórico de cada una de ellas. Manuel

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

Scorza Torres (1928-1983) fue un insigne novelista, poeta y promotor cultural peruano, adscrito a la Generación del 50. Es considerado, por la crítica, uno de los máximos representantes de la poesía social en el Perú y un exponente fundamental del neoindigenismo. Asimismo, además de su labor creativa, destacó como un activo promotor editorial siendo una pieza clave en la democratización del libro y la lectura en el Perú. Por su parte, el valor histórico de las obras seleccionadas radica en el importante lugar que ocupan en la literatura nacional. La producción poética de Scorza es considerada un hito de la poesía peruana del siglo XX y parte integrante de la llamada poesía social, mientras que su narrativa tuvo un papel fundamental en la revaloración de la literatura indigenista. Asimismo, estas obras constituyen una fuente histórica valiosa, de valor testimonial, proporcionando información sobre los movimientos campesinos de los Andes Centrales, así como las subjetividades políticas, los afectos, las emociones y la sensibilidad de una generación.

- 3.4 De igual modo, el valor para la cultura peruana de las nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) reside en la relevancia de su edición, así como en su materialidad. El grupo de unidades bibliográficas seleccionadas para la presente propuesta de declaratoria corresponden a las primeras ediciones que contaron con la participación de importantes imprentas, editoriales e ilustradores. Además, algunos de ellos destacan por incluir dedicatorias impresas, notas introductorias y transcripción de textos periodísticos. En cuanto a la materialidad, estas unidades destacan por su integridad, puesto que han conservado sus características físicas originales. Asimismo, contienen marcas de propiedad, tales como el sello del reconocido editor peruano y exdirector de la Biblioteca Nacional del Perú Juan Mejía Baca y una dedicatoria manuscrita con autógrafa dirigida al destacado político y exalcalde de Lima Alfonso Barrantes Lingán.
- 3.5 Asimismo, las nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres destacan por su significado para la cultura peruana puesto que contribuyen al rescate de la memoria colectiva de poblaciones históricamente desplazadas. Estas obras denuncian graves injusticias sociales como la persecución política, la corrupción y el racismo, a las cuales se enfrentan sus protagonistas. Scorza logra desfolclorizar la imagen del indígena presentándolo no como un elemento decorativo del paisaje, sino como un sujeto con capacidad de acción, que resiste y lucha contra la injusticia. Por otro lado, su obra describe algunas prácticas culturales andinas dentro de un universo habitado por personajes mágicos cuyas habilidades extraordinarias operan como metáforas de la realidad social y mecanismos de preservación de la identidad andina.



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

#### 4. RECOMENDACIONES

- 4.1 En virtud de lo expuesto, la evaluación técnica realizada por la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental ha permitido determinar que las nueve (09) unidades bibliográficas (1955-1983) de la producción literaria de Manuel Scorza Torres, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, son materiales relevantes para la cultura peruana y reúnen las condiciones de importancia, valor y significado para integrar el **PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**; por lo que **SE PROPONE SU DECLARATORIA** como tal.
- 4.2 En consecuencia, se recomienda a su despacho elevar el presente informe a la Jefatura Institucional para su aprobación y continuación del trámite ante el Ministerio de Cultura, a efectos de que se expida la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación a los citados materiales y disponga su ingreso al Registro Nacional de Material Bibliográfico.

Atentamente,

**RAUL JIMMY MARTINEZ CESPEDES**

COORDINADOR

UNIDAD FUNCIONAL DE VALORACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO  
BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL

RMC/jdg

C.C.:

Adj.:

-Anexo 1\_Nueve (09) fichas técnicas de las unidades bibliográficas

#### Referencias Bibliográficas

Amaya Aldana, D. (2017). *La página blanca entre el signo y el latido. La edición del libro literario (1920-1970)* [Catálogo de exposición]. Casa de la Literatura Peruana.

Barreiro, D. y Criado, F. (2015). Analizando el valor social de Altamira. *Revista Ph* 87: 108-127.  
<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3559>

Bravo, J. A. (1989). *La generación del '50*. Antología. Lima: Okura Editores.

Cohen, D. y Fernández, M. (2013). *Valoración de colecciones. Una herramienta para la gestión de riesgos en museos*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia.  
[http://www.museoscolombianos.gov.co/Gestindelriesgo/valoracion\\_de\\_colecciones.pdf](http://www.museoscolombianos.gov.co/Gestindelriesgo/valoracion_de_colecciones.pdf)



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Cornejo Polar, A. (1984). Sobre el 'neoindigenismo' y las novelas de Manuel Scorza. *Revista Iberoamericana*, 50 (127), pp. 549-557.

Delgado, W. (1980). *Historia de la literatura republicana. Nuevo carácter de la literatura en el Perú independiente*. Lima: Ediciones Rikchay Perú.

Forgues, R. (1991). *La estrategia mítica de Manuel Scorza*. Lima: CEDEP.

González, J. (1998). Manuel Scorza: apuntes para una biografía. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 24(47), pp. 259-279.

González Vigil, R. (1984). La narrativa peruana después de 1950. *Lexis*, 8(2), 227-248. <https://doi.org/10.18800/lexis.198402.004>

Gras, D. (2003). *Manuel Scorza. La construcción de un mundo posible*. Universitat de Lleida.

Higgins, J. (1993). *Hitos de la poesía peruana*. Lima: Editorial Milla Batres.

Lipe, W. (1984). Value and Meaning in Cultural Resources. *Approaches to the Archaeological Heritage: A Comparative Study of World Cultural Resource Management Systems*, 1-11

Salazar, D. (2021). La invención del mito en la novela de Manuel Scorza. *Escritura y Pensamiento*, 20(41), pp.89-106.

Salazar, N. (2019). El mito, el héroe y la resistencia histórica en La guerra silenciosa de Manuel Scorza. *Desde el Sur*, 11 (1), pp. 73-99.

Schmidt, F. (1991). Bibliografía de y sobre Manuel Scorza. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 17(34), pp. 273-283

Scorza, M. (1970). *Redoble por Rancas*. Barcelona: Planeta.

Tarica, E. (2022). La narrativa indigenista. En Marcone, J., Portugal, J. (Coords.). *La narrativa peruana contemporánea. Cuento y novela (1920-2000)*, pp.31-62. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

Torres, A. (1922). Ofrenda. En: Odriozola, E. *El Dr. Ernesto Odriozola: Artículos necrológicos, juicios críticos, discursos*, pp.V-X. Imprenta Torres Aguirre.

## DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA N° 194-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

**Código de barras CBN:** 0000311242

**Signatura topográfica:** 869.56 / S291 / Ej. 2

**Título:** LAS IMPRECACIONES

**Responsabilidad:** Scorza, Manuel, 1928-1983.

**Pie de Imprenta:** México, D. F.: El Viento del Pueblo, 1955.

**Descripción física:** [2b, 1, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 1, 1b], 11-66, [1, 1b, 1, 3b] p.; 24.7 x 19.1 cm.

**Localización:** Depósito del 5to piso / Sector II. Fondo Intermedio. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.

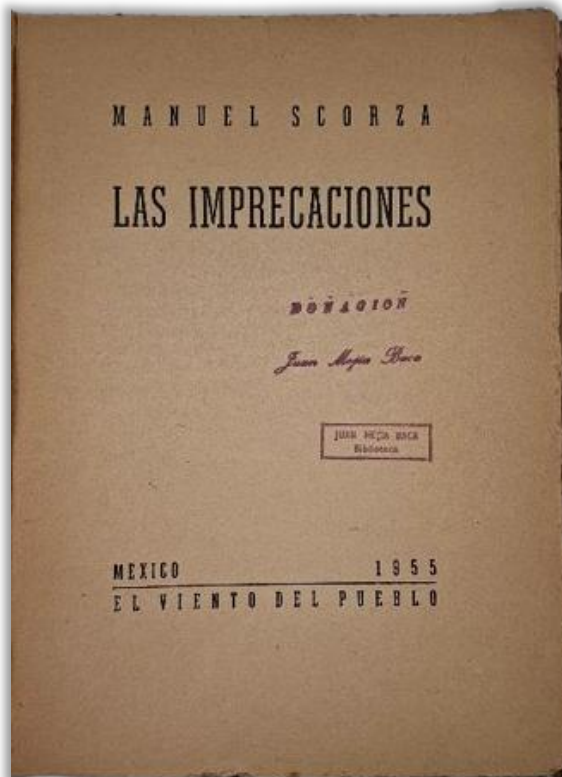
**Nota general:** Primera edición.

**Nota de idioma:** Texto en español.

**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.

**Nota de descripción física:** Encuadernación rústica (en tapa blanda) de color naranja con costuras. Ejemplar intonso.

**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo: "869.56 / S291 / Ej. 2". Anotación manuscrita a lápiz en la cubierta anterior: "10". Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la cubierta anterior: "BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU / [ilegible] Desarrollo de Colecciones / DONACIÓN FECHA:", con anotación manuscrita en tinta negra: "1", "F.A. / 02/10/97". Sello en tinta roja en la primera hoja, en la portada y en la p. [53]: "DONACION / Juan Mejia Baca". Sello rectangular en tinta roja en la portada y en la p. 50: "JUAN MEJIA BACA / Biblioteca". Dos sellos en tinta azul en el reverso de la portada: "BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU".



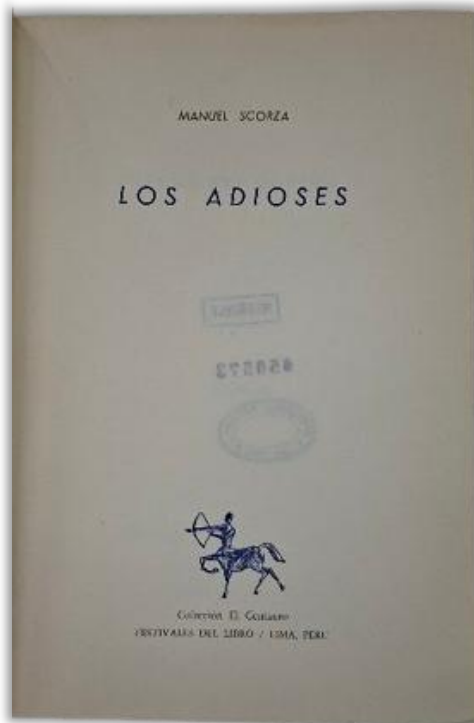
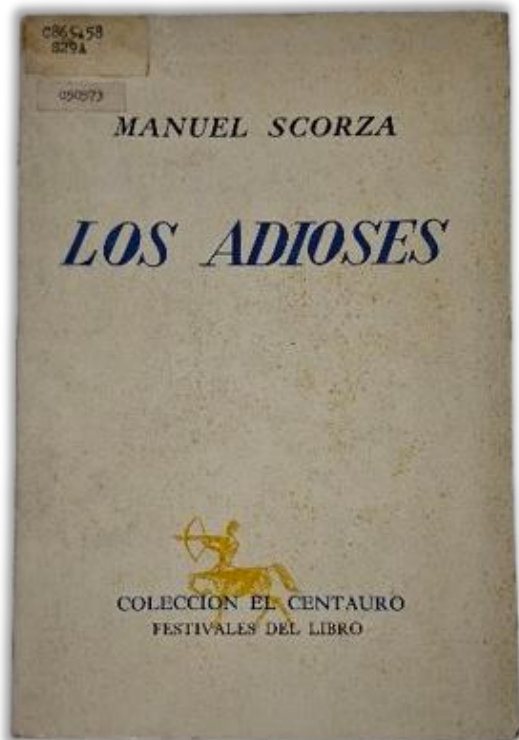
Sello ovalado horizontal en tinta azul en el reverso de la portada: "BIBLIOTECA NACIONAL / - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita en tinta azul en el reverso de la portada y en la p. 43: "97-", con sello en tinta negra: "09814". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la portada: "I 2000". Anotación manuscrita a lápiz en la p. 11: "Fondo Antiguo", "97013", "3", "C". Sello rectangular en tinta azul en la antepenúltima hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU / CENTRO BIBLIOGRAFICO NACIONAL / Dirección Ejecutiva de Servicios Técnicos / 27 OCT. 1997", con anotación manuscrita a lápiz: "869.58 / S291 / Ej. 2", "jht - jht / BNPP = 17026". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la última hoja y en la cubierta posterior: "P(17026)", "869.59 / S291 / Ej. 3". En el reverso de la cubierta posterior etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000311242".

**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing). Deterioro de las cubiertas. Desprendimiento parcial de la cuarta y quinta hoja.

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES**

FICHA TÉCNICA N° 195-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

**Código de barras CBN:** 0000379467**Signatura topográfica:** C869.58 / S29A**Título:** LOS ADIOSES**Responsabilidad:** Scorza, Manuel, 1928-1983.**Pie de Imprenta:** Lima: Colección El Centauro, Festivales del Libro, 1960.**Descripción física:** [2b, 3, 1b, 1, 1b] 9-71, [1b, 1, 1b] p.; 21 x 14.3 cm.**Localización:** Depósito del 5to piso / Sector II. Fondo Intermedio. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Segunda edición. Incluye índice.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación rústica (en tapa blanda) con cartón satinado. Ejemplar intonso.

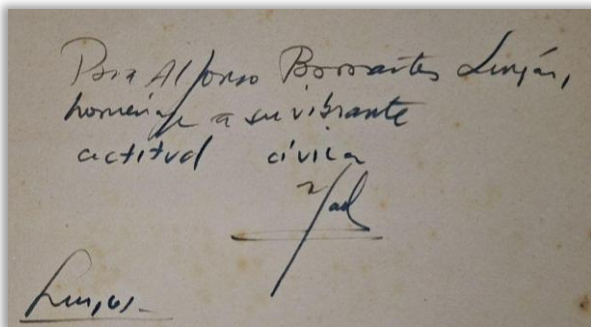
**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en la cubierta anterior: "C869.58 / S29A". Etiqueta adherida en la cubierta anterior: "050573". Sello en tinta azul en el reverso de la portada: "INTANGIBLE". Sello en tinta negra en el reverso de la portada: "050573". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la portada: "I 2000". Sello ovalado horizontal en tinta negra en el reverso de la portada y en la p. [43]: "BIBLIOTECA NACIONAL \* LIMA - PERU \*". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la portada: "nma". Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la penúltima hoja: "Biblioteca Nacional del Perú / DEPARTAMENTO DE CLASIFICACION / Y CATALOGACION / [3] NOV 1960", con anotación manuscrita a lápiz: "C869.58 / S29A", "ech - ech". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la última hoja: "P(99522)". En el reverso de la cubierta posterior etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000379467".

**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing).

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES**

FICHA TÉCNICA N° 196-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

**Código de barras Inventario 2011:** 1000051328**Código de barras CBN:** 0000137934**Signatura topográfica:** XBL2364**Título:** DESENGAÑOS DEL MAGO**Responsabilidad:** Scorza, Manuel, 1928-1983.**Pie de Imprenta:** Lima: Organización Festivales del Libro, 1961.**Descripción física:** [2b, 1, 1b, 3, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 1, 1b], 15-72, [1, 1b, 3, 3b] p.; 19.5 x 13.1 cm.**Localización:** Colección Alfonso Barrantes Lingán. Depósito del 5to piso / Sector II. Fondo Intermedio. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Primera edición. Incluye índice.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación rústica (en tapa blanda) con costuras.**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo: "XBL2364". Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la cubierta anterior: "[BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU] / [Dirección] de Desarrollo de Colecciones / DONACION FECHA:", con anotación manuscrita en tinta negra: "1", "14-02-02". Dedicatoria de Manuel Scorza a Alfonso Barrantes Lingán en tinta negra en la primera hoja: "Para Alfonso Barrantes Lingán, / homenaje a su vibrante / actitud cívica / Manuel [Manuel Scorza] / Lima, 61". Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la portada: "BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU". Sello ovalado horizontal en tinta negra en el reverso de la portada y en la p. 43: "BIBLIOTECA NACIONAL / - LIMA - PERU -".

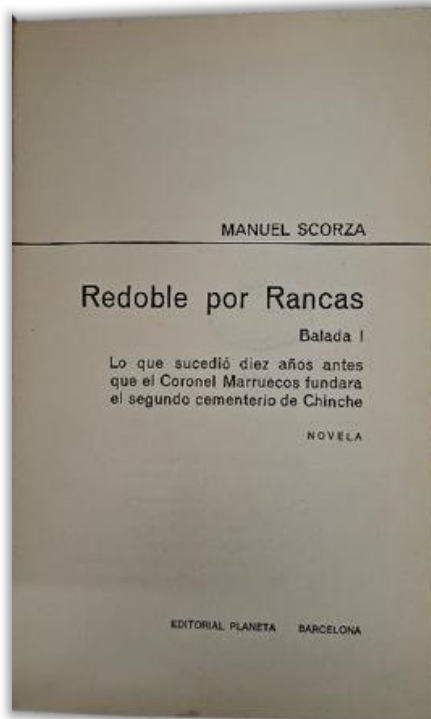
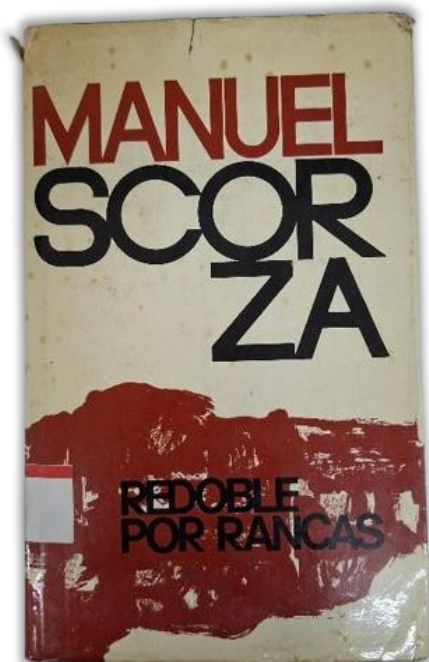
Sello en tinta negra en el reverso de la portada y en la p. 43: "2002 - 08755". Sello en tinta negra en el reverso de la portada: "1198". Sello rectangular en tinta negra en la p. 15: "DONATIVO". Anotación manuscrita a lápiz en la p. 15: "Barrantes Lingán, Alfonso". Sello en tinta negra en la p. 15: "EJ.", con anotación manuscrita a lápiz: "1". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la penúltima hoja: "MFN 320", "Caja C07", "P (51542)". Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la penúltima hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU / CENTRO BIBLIOGRAFICO NACIONAL / Dirección Ejecutiva de Tecnología Bibliotecaria / 05 MAR. 2003", con anotación manuscrita a lápiz: "XBL2364", "BN". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la última hoja: "elhl", "C869.58 / S29D", "P (51542)", "M (121601)". Etiqueta de código de barras adherida en pedazo de papel en reverso de la cubierta posterior: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "INVENTARIO 2011", "1000051328", "LIBROS"; y debajo de esta, etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000137934"; y etiqueta de seguridad: "020000048572020000".

**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing).

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES**

FICHA TÉCNICA N° 197-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

**Código de barras CBN:** 0000311249**Signatura topográfica:** 869.56 / S29R**Título:** Redoble por Rancas: Balada I**Responsabilidad:** Scorza, Manuel, 1928-1983.**Pie de imprenta:** Barcelona: Editorial Planeta, 1970.**Descripción física:** [2b, 5, 1b, 1, 1b, 1], 10-293, [1b, 2, 2b] p.; 21.1 x 13 cm.**Localización:** Depósito del 3er piso / Sector II. Fondo Moderno. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Incluye índice.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación en tapa dura, cubiertas de color blanco, lomo bicolor color blanco y rojo, con letras: "MANUEL SCORZA", "REDOBLE / POR / RANCAS", con sobrecubierta a dos tintas. Adjunta folleto (2 hojas) de la novela titulada "Sobre Héroes y Tumbas" de Ernesto Sábato.

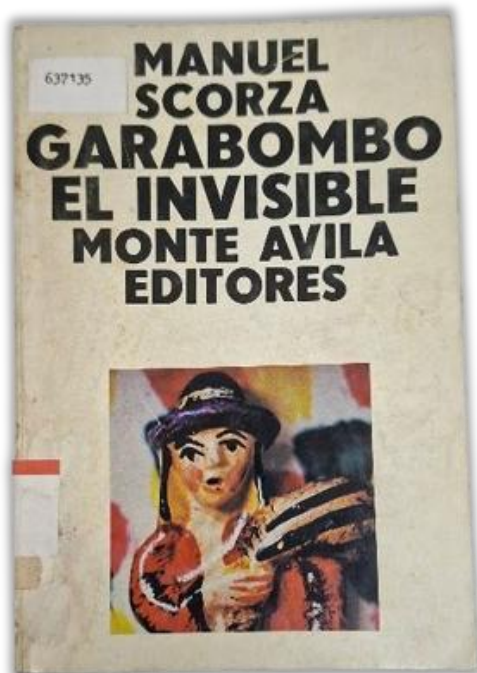
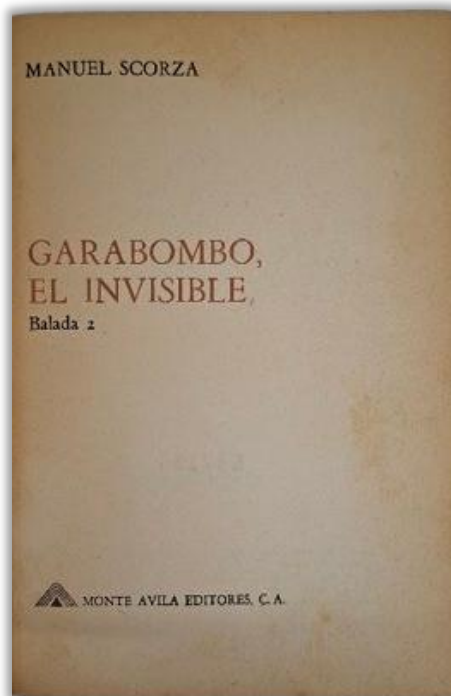
**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo: "869.56 / S29R". Anotación manuscrita en tinta negra en la anteportada: "140.-". Sello ovalado horizontal en tinta azul en el reverso de la portada y en la p. 43: "BIBLIOTECA NACIONAL / - LIMA - PERU -". Sello en tinta negra en el reverso de la portada y en la p. 43: "173400". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la portada: "I 2000". Anotación manuscrita a lápiz en la hoja de dedicatoria impresa: "C: PERI. LIB. STUDIUM 26 u 71 s/.140.00". Anotación manuscrita a lápiz en la p. [296]: "Ko/Tp", "P115314". Sello rectangular en tinta azul en la p. [296]: "Biblioteca Nacional del Perú / DIVISION DE CLASIFICACION / Y CATALOGACION / 7 OCT. 1971", con anotación manuscrita a lápiz: "869.56 / S29R / vd.". Etiqueta de código de barras adherida en pedazo de papel en el reverso de la hoja de guarda posterior: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000311249".

**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing). Manchas oxidación (foxing) en la cubierta y sobrecubierta. Manchas en las p. 48-49.

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES**

FICHA TÉCNICA N° 198-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

**Código de barras CBN:** 0000311238**Signatura topográfica:** 869.56 / S29G / 1977**Título:** GARABOMBO, EL INVISIBLE: Balada 2**Responsabilidad:** Scorza, Manuel, 1928-1983.**Pie de imprenta:** Caracas: Monte Avila Editores, C.A., 1977.**Descripción física:** [2b, 1, 1b, 3, 1b], 9-294, [3, 1b, 1] p.; 17.5 x 12 cm.**Localización:** Depósito del 3er piso / Sector II. Fondo Moderno. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Incluye índice.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación rústica (en tapa blanda) con cartón satinado.**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo: "869.56 / S29G / 1977". Etiqueta adherida en la cubierta anterior: "637135". Sello ovalado horizontal en tinta azul en el reverso de la portada y p. 41: "BIBLIOTECA NACIONAL / - LIMA - PERU -".

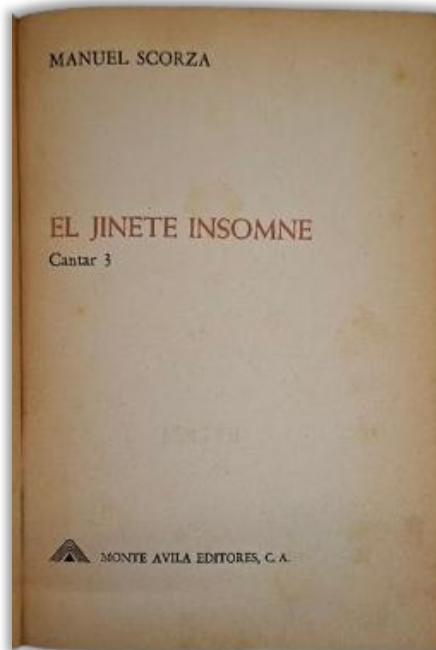
Sello en tinta negra en el reverso de la portada y p. 43: "637135". Sello en tinta azul en el reverso de la portada: "SALA PERU". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la portada: "I 2000". Sello rectangular en tinta azul en la p. 9: "DONATIVO". Anotación manuscrita a lápiz en la p. 9: "Perú. Autor 24g82 2". Sello rectangular en tinta azul en la p. 9: "Ej.", con anotación manuscrita a lápiz: "1". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la última hoja: "P1152[6]5". Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la última hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL / Oficina de Procesos Técnicos / 4 FEB. 1983", con anotación manuscrita a lápiz: "869.56 / S29G / 1977", "a[h]-a[h]". Etiqueta de código de barras adherida en el reverso de la cubierta posterior: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000311238".

**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing).

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES**

FICHA TÉCNICA N° 199-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

**Código de barras CBN:** 0000311245**Signatura topográfica:** 869.56 / S29J**Título:** EL JINETE INSOMNE: Cantar 3**Responsabilidad:** Scorza, Manuel, 1928-1983.**Pie de Imprenta:** Caracas: Monte Avila Editores, C.A., 1977.**Descripción física:** [2b, 5, 1b], 9-230, [3, 1b, 1, 1b] p.; 17.5 x 12 cm.**Localización:** Depósito del 3er piso / Sector II. Fondo Moderno. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Incluye índice.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación rústica (en tapa blanda) con cartón satinado.

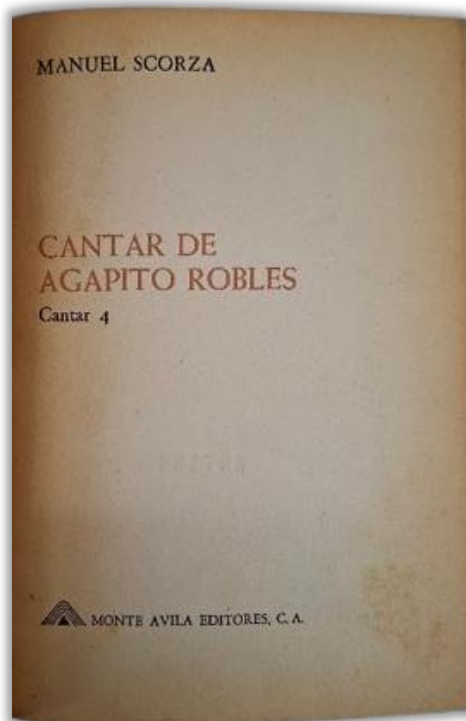
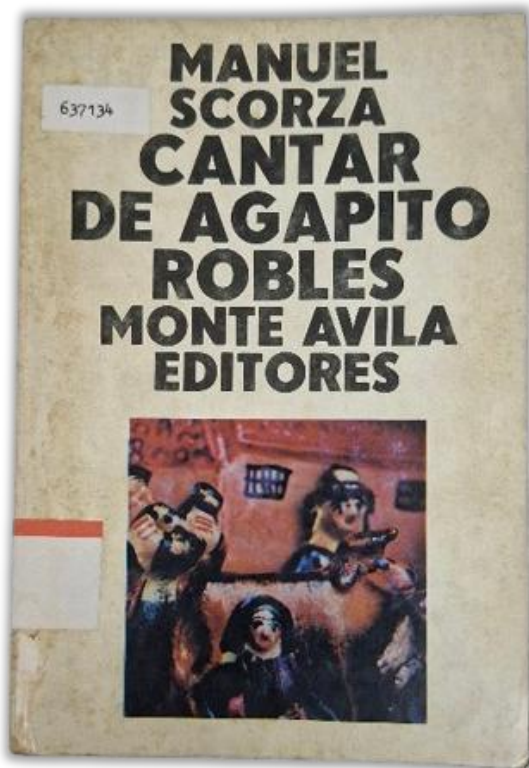
**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo: "869.56 / S29J". Etiqueta adherida en la cubierta anterior: "637131". Sello ovalado horizontal en tinta azul en el reverso de la portada y en la p. 43: "BIBLIOTECA NACIONAL / - LIMA - PERU -". Sello en tinta negra en el reverso de la portada y en la p. 43: "637131". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la portada: "I2000". Sello rectangular en tinta azul en la p. 9: "DONATIVO". Anotación manuscrita a lápiz en la p. 9: "Perú. Autor 24g82 2". Sello rectangular en tinta azul en la p. 9: "Ej.", con anotación manuscrita a lápiz: "1". Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la penúltima hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL / Oficina de [ilegible] / 2 FEB. 1983", con anotación manuscrita a lápiz: "869.56 / S29J", "ah-ah". En el reverso de la cubierta posterior etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000311245".

**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing).

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES**

FICHA TÉCNICA N° 200-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

**Código de barras CBN:** 0000311232**Signatura topográfica:** 869.56 / S29C**Título:** CANTAR DE AGAPITO ROBLES: Cantar 4**Responsabilidad:** Scorza, Manuel, 1928-1983.**Pie de imprenta:** Caracas: Monte Avila Editores, C.A., 1977.**Descripción física:** [2b, 5, 1b], 9-234, [3, 1b, 1, 1b] p.; 17.5 x 12 cm.**Localización:** Depósito del 3er piso / Sector II. Fondo Moderno. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Incluye índice.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación rústica (en tapa blanda) con cartón satinado.

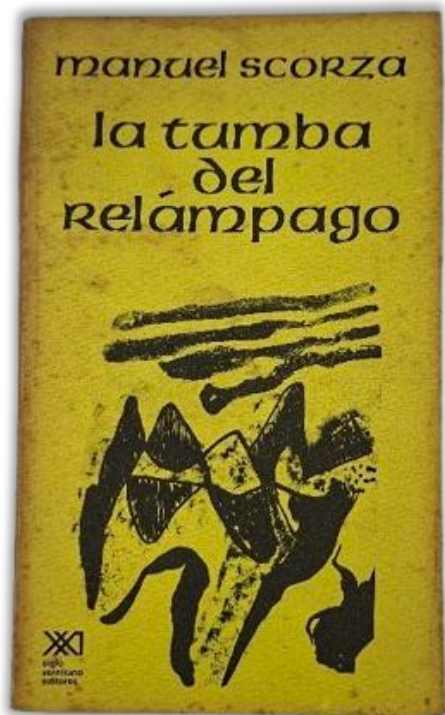
**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo: "869.56 / S29C". Etiqueta adherida en la cubierta anterior: "637134". Sello ovalado horizontal en tinta azul en el reverso de la portada y en la p. 43: "BIBLIOTECA NACIONAL / - LIMA - PERU -". Sello en tinta negra en el reverso de la portada y en la p. 43: "637134". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la portada: "I2000". Sello rectangular en tinta azul en la p. 9: "DONATIVO". Anotación manuscrita a lápiz en la p. 9: "Perú. Autor 24g82 2". Sello rectangular en tinta azul en la p. 9: "Ej.", con anotación manuscrita a lápiz: "1". Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la penúltima hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL / Oficina de Procesos Técnicos / 2 FEB. 1983", con anotación manuscrita a lápiz: "869.56 / S29C", "ah-ah". En el reverso de la última hoja: "P115247". En el reverso de la cubierta posterior etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000311232".

**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing).

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES**

FICHA TÉCNICA N° 201-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

**Código de barras Inventario 2011:** 1000051926**Código de barras CBN:** 0000138585**Título:** La tumba del relámpago: (quinto cantar)**Responsabilidad:** Scorza, Manuel, 1928-1983.**Pie de Imprenta:** México, D. F.: Siglo veintiuno editores, 1979.**Descripción física:** [1, 1b, 2], 5-267, [1b, 1, 3b] p.; 21 x 12.7 cm.**Localización:** Colección Alfonso Barrantes Lingán. Depósito del 5to piso / Sector II. Fondo Intermedio. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Primera edición. Incluye índice.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación rústica con costuras (en tapa blanda) y con solapas de color amarillo, contiene información del autor en la solapa anterior.

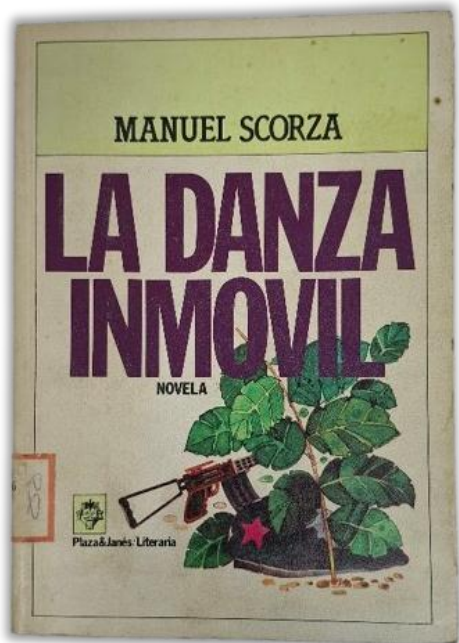
**Características particulares:** Anotación manuscrita a lápiz en la anteportada: "90 [tachado] / 72-". Sello en tinta negra en el reverso de la portada: "1047". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la penúltima hoja: "MFN. 537", "Caja P05". Etiqueta de código de barras adherida en el reverso de la cubierta posterior: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "INVENTARIO 2011", "1000051328", "LIBROS". Etiqueta de código de barras adherida en el reverso de la cubierta posterior: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000138585". Etiqueta de seguridad adherida en la cubierta posterior: "72020000048572020".

**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing).

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES**

FICHA TÉCNICA N° 202-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

**Código de barras CBN:** 0000311235**Signatura topográfica:** 869.56 / S29D2**Título:** LA DANZA INMOVIL**Responsabilidad:** Scorza, Manuel, 1928-1983.**Pie de imprenta:** Barcelona: Plaza & Janes, S.A., 1983.**Descripción física:** [1, 1b, 3], 6-239, [1b, 1, 1b, 3, 1b, 1, 1b] p.; 21.4 x 15.3 cm.**Localización:** Depósito del 3er piso / Sector II. Fondo Moderno. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Primera edición. Incluye índice.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación rústica (en tapa blanda) con cartón satinado, con solapas que contiene información del autor y las obras de la colección. Adjunta tarjeta de entrada del libro para librerías.**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo: "869.56 / S29D2". Anotación manuscrita a lápiz en la anteportada: "11.950=", "20,".

Sello ovalado horizontal en tinta negra en el reverso de la portada y en la p. 43: "BIBLIOTECA NACIONAL / - LIMA - PERU -". Sello en tinta negra en el reverso de la portada y en la p. 43: "180930". Sello en tinta azul en el reverso de la portada: "SALA PERU". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la portada: "I2000". Anotación manuscrita a lápiz en la p. [5]: "COMPRA. PERU. LIB. AYZA 3e84 1". Sello rectangular en tinta negra en la p. [5]: "Ej.", con anotación manuscrita a lápiz: "s/. 11,950-". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la penúltima hoja: "P111[0]41". Sello rectangular en tinta azul en el reverso de la penúltima hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL / Oficina de Procesos Técnicos / 25 ABR. 1985", con anotación manuscrita a lápiz: "869.56 / S29D2", "I". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la última hoja: "PP[ip/L5] / 38". En el reverso de la cubierta posterior etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000311235".

**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing).